



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Suroriente
Caldas , Manzanares
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 5 N 7 12 Manzanares Caldas para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 31/12/1969, resolución Conciliación proferida el día 16/03/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17712314

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/03/2022

Desfijar el: 10/03/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BELLA STEPHANIE OLIVEROS MURCIA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Suroriente
Caldas - Manzanares

